

MEDIDA DE LA CONSELLERIA DE BENESTAR I FAMÍLIA

El Govern cobrará 35 euros por cada informe de arraigo

◉ Fedelatina tacha de «excesiva» la nueva tasa dirigida a los inmigrantes

EL PERIÓDICO
BARCELONA

La Conselleria de Benestar Social y Família cobrará 35 euros por cada informe de arraigo que soliciten los inmigrantes instalados en Catalunya. En declaraciones a la agencia Efe, la *consellera* Neus Munté explicó ayer que la medida está prevista en la ley de acompañamiento de los presupuestos y que entrará en vigor cuando estos sean aprobados, y precisó que la tasa es independiente de la que ya cobran algunos ayuntamientos por este servicio. La medida no ha sido bienvenida entre los inmigrantes.

Desde la entrada en vigor de la última reforma de la ley de extranjería, hace dos años, las comunidades autónomas tienen la potestad de elaborar informes favorables o contrarios al arraigo (la decisión final sigue

en manos del Estado), y desde entonces la Generalitat ha tramitado unos 60.000 expedientes. Munté dijo que el objetivo de la medida es financiar la burocracia de estos trámites, que espera recaudar un millón de euros anuales y que no cree que suponga «un impacto importante» para los inmigrantes. El presidente de la Federación de Entidades Latinoamericanas de Catalunya (Fedelatina), Javier Bonomi, lamentó sin embargo la decisión y calificó la tasa de «excesiva».

COMO EN EEUU // «Lamentamos que el peso de esta crisis lo tengan que cargar las personas más necesitadas – señaló-. Una tasa por un trámite se puede entender, pero el problema es que la cantidad es alta. Además, parece que estamos imitando las peores formas de normalizar a los inmigrantes en EEUU, donde a través de impuestos y tasas se intenta obtener beneficio para la Administración».

La *consellera* dijo que mantiene conversaciones con la Federació de Municipis de Catalunya y la Associació Catalana de Municipis para intentar unificar la tasa municipal. ≡